

dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.º planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092, Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de octubre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, de corrección de errores de la de 15 de septiembre de 1997, por la que se anuncia la contratación de aprovechamiento de madera de diversos montes. (Expte. CYP006AP.97). (PD. 3430/97).

Advertido error en Resolución de fecha 15 de septiembre de 1997, sobre contratación de aprovechamiento de madera en los montes «Alto de los Barreros», «Cumbres de Enmedio», «La Majadillas», «Las Viudas» y «El Verdejo» publicada en BOJA núm. 118, de 9 de octubre, en cuya parte dispositiva se determinaba: 3. Importe de licitación: Monte: Alto Los Barreros, Lote: 1; pesetas: 5.400.000.

Vistos los antecedentes mencionados y que se ha verificado la realidad del error, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

SE ACUERDA

Que en la Resolución de fecha 15 de septiembre de 1997, dictada por esta Delegación Provincial, en su apartado: 3 Importe de licitación, donde dice Monte: Alto de

los Barreros, Lote: 1, pesetas: 5.400.000, debe decir: Monte: Alto de los Barreros, Lote: 1, pesetas: 27.000.000.

Huelva, 14 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Manuel Gómez Díaz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Núm. expte.: 1/97/C/00.

Título: «Estudio del comportamiento del orujillo y otros tipos de biomasa como combustible en diversas instalaciones».

Adjudicatario: A.I.C.I.A.

Importe: 5.000.000 ptas.

Núm. expte.: 20/97/C/00.

Título: «Estudio del seguimiento de la evolución de los niveles de contaminación acústica en los 18 núcleos urbanos de Andalucía con más de 50.000 habitantes, realización del informe final de resultados».

Adjudicatario: INASEL, S.L.

Importe: 6.950.000 ptas.

Sevilla, 14 de octubre 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 23 de octubre de 1997, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente que se relaciona. (PD. 3431/97).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 5/97-SERV.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Organización y desarrollo del Seminario Transnacional de Cierre Integra II.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 1, 2 y 3 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Trece millones cuatrocientas ochenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesetas (13.488.639 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Doscientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y tres pesetas (269.773 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

Teléfono: 455.40.00.

Telefax: 455.40.14.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Decimotercer día natural contando a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Hasta el decimotercer día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

8. Apertura de las ofertas.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Quinto día hábil contado a partir del día siguiente al de terminación plazo presentación de ofertas.

Hora: Doce (12) horas.

9. Gastos de anuncio: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de octubre de 1997.- El Director Gerente, P.S. (Resol. 6.10.97), El Subdirector General de Asuntos Económicos, José Ramón Begines Cabeza.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de subasta pública de obras de mejoras en el Edificio de la Estación de Autobuses. (Expte. 189/97). (PP. 3287/97).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Patrimonio.
 - b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
2. Expte.: 189/97, Contrat. de O. y Serv.
 - a) Proyecto de mejoras en Edificio de la «Estación de Autobuses».
 - b) Presupuesto de licitación: 24.999.478 ptas.
 - c) Partida presupuestaria: 9900-12125-63200, de Edificios Mpales.
 - d) Fianza provisional: 499.989 ptas.
 - e) Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupos 1 al 9, Categoría d.
3. a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta pública.
4. Obtención de documentación.
 - a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14. Sevilla. Teléfono 458.06.12.
 - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14. Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.
6. Apertura de las ofertas.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva.
 - b) A las 12 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de octubre de 1997.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se notifica el acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita (CO-281/97-ET).

Formulada denuncia con fecha 13.7.97, por la Guardia Civil de Montilla (Córdoba) por supuesta infracción administrativa en materia de espectáculos taurinos se dicta el presente acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Denunciado: Taurina El Ruedo, S.L. (CIF B-41850264).

Hechos imputados: Con motivo de la celebración el día 13.7.97, de una novillada con picadores en la plaza de Toros Portátil instalada en Montilla (Córdoba), organizada por «Taurina El Ruedo S.L.», los novillos, pesado en canal, arrojaron los siguientes pesos: Núm. 10 (Moreno) 287 Kg.; Núm. 12 (Desdichado) 311 Kg.; Núm. 22 (Arrefife) 309 Kg.; Núm. 32 (Justito) 310 Kg. y núm. 24 (Cuarta) 329 Kg.

Infracción: Leve, art. 14 Ley 10/1991, de 4.4.1991 (BOE de 5.4.1991), art. 46.3, RD 145/1996, de 2.2.96 (BOE de 2.2.96).

Sanción: Multa de 5.000 a 25.000 ptas., art. 17, Ley 10/91, art. 95. RD 145/96, de 2.2.96.

Organo competente para resolver: Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, Decreto 50/1985, de 5.3.85 (BOJA de 9.4.1985), Decreto 29/1986, de 19.2.1986 (BOJA de 15.3.1986), Decreto 512/1996, de 10.12.1996.

Instructor y Secretario: Miguel Angel Moreno Curado (Instructor) y Antonio Cordón Aguilar (Secretario), ambos funcionarios de esta Delegación del Gobierno, recusables conforme a los arts. 28, 29 y 77 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 27.11.1992).

Plazo de alegaciones: En el plazo de diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación, se podrán aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones se estimen convenientes, así como proponer prueba, concretando los medios que se pretendan utilizar: Art. 16.1 y 24.2 del RD 1398/1993, de 4 de agosto (BOE de 9.8.1993). De no efectuar ale-